

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

La Patrona de la Intendencia militar

De nuestro querido colega *El Diario Regional* de Valladolid:

«Se ha publicado una Real orden, por la que se nombra Patrona de un cuerpo militar á la Virgen de Avila, á la excelsa Castellana y Santa Doctora, Teresa de Jesus.

Algunos espíritus fuertes han criticado y censurado dicha Real orden que ha venido á ser realización de las ansias y deseos tantas veces manifestados por un pueblo y por el digno cuerpo de Intendencia militar, íntimamente unido, asociado á Avila la cuna de aquella mujer ilustre, asombro de su siglo, mujer ejemplarísima, escritora insigne, cuyos escritos enaltecen y glorifican las letras españolas.

Antes, ha un año celebraba la Intendencia militar el santo de su patrona juntamente con los cuerpos de infantería, que festejan con júbilo sin igual el día de la Inmaculada, hoy ya tiene Patrona propia, titular gloriosa que en todo momento con su vida, con su santidad, con sus preclaras virtudes y con su poderosa intercesión marcará al cuerpo de Intendencia militar el norte y camino para llegar á la santidad, al triunfo y victoria.

Se ha censurado dicha Real orden por unos pocos, confesando á voz en grito y diciendo que nada tiene que ver la Santa Doctora con la Intendencia militar.

¿Nada tiene que ver? Y el cuerpo de Intendencia está en Avila; Avila ha llegado á transformar por decirlo así á los intendentes; las figuras más salientes de este cuerpo se educaron en Avila; de aquí han salido héroes, sabios militares; la Academia siempre se asoció á las fiestas de la Santa Doctora; Avila es la casa solariega, el alma mater de tantos militares, de tantos alumnos que siempre y en todas partes recordaron con indecible alegría los días, los momentos y horas pasadas en el recinto de sus hogares, en las aulas de la Academia y en los templos de la ciudad.

Y Avila que es todo para el cuerpo de Intendencia militar porque es semillero; y cuna de cadetes, es patria chica, cuna bendita de Teresa de Jesus que, con la fe que puso en sus obras, con las grandes cualidades de administradora que siempre manifestó, y con sus ejemplos sublimes de amor, paciencia, abnegación y sacrificios puede ser y mejor que nadie Patrona del cuerpo de Intendencia militar.

¿Tiene algo que ver la Mística Doctora con los Intendentes militares?

Ya ellos nos lo han dicho proclamándola como Patrona, fundiendo y apretando más íntimamente esos dos organismos, ciudad y Academia, que tienen ya una misma abogada: Teresa de Jesus.

¿Y de esas apagadas y ténues voces que con sus estridentes chirridos censuran la Real orden?

No hagamos caso; ¿quién deja de oír dulcísima melodía por escuchar el monótono *rac, rac* de los habitantes del arroyo?

Equis.

ECOS MILITARES

Intervención militar

Nombramientos.—Se nombra interventor militar de la sexta región, al interventor de distrito D. Valeriano Bosch Sánchez.

VERSOS DE ACTUALIDAD

Yo no sé si un cariño delirante me sugirió en la época presente á un feliz español veraneante que llegara á pensar en un instante en parecida forma á la siguiente:

Si hay moros en la costa y tiroteo que causa estragos mil en las fronteras, cómo quieren que el dulce veraneo le pase en las naciones extranjeras según hubiera sido mi deseo?

Es fuerza resignarse y me decido á no salir de España este verano; pues la neutralidad ha conseguido que todo quede en casa recogido en provecho del pueblo soberano.

Así podré apreciar lo que es mi tierra: todos los elementos que disfruta en la playa, en los campos, en la sierra, que solo divisé, no habiendo guerra, en un corto descanso de mi ruta.

Acaso de todo ello entusiasmado, en vez de denigrar ante la extraña nación á mi país mal apreciado, no le halle con ninguno comparado y sea la justicia con España!

JOSÉ MAYORAL FERNÁNDEZ.

Lo que dice una Revista

¿Cierva, ministro?

Una importante Revista financiera, «El Economista», ha publicado un suelto que ha sido comentadísimo.

Se asegura en ese suelto que el señor La Cierva reconoce la jefatura política del Sr. Dato, y se añade que pronto será ministro de Hacienda el mencionado señor.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Aliseda de Tormes

He visto en este pueblo cómo sus habitantes honran á Santiago Apóstol con una bonita fiesta.

El día 25 amaneció espléndido; rayos de sol que bajaron de lo alto y aires llenos de aromas frescos que descendieron de la montaña.

Por la mañana un alegre repiqueteo de campanas, llamando á Misa Mayor puso en movimiento al vecindario que por unos días ha suspendido las tareas campesinas para dar expansión á sus espíritus fatigados.

A las diez se celebró la Misa que fué solemne á la que asistió un inmenso gentío y el Ayuntamiento en pleno. Preparadas de antemano por el virtuoso y digno sacerdote D. Pedro Sánchez, oficiaron la Misa las jóvenes del pueblo que llenaban el templo, con la melodía de sus voces.

A la terminación de la Misa el Ayuntamiento y demás autoridades acompañaron al señor Cura hasta su domicilio y fueron obsequiados con dulces y licores.

Se celebró luego en la plaza, un animado baile de tamboril al que concurrieron los mozos y mozas del pueblo, ataviados con sus mejores vestimentas que hasta el día de Santiago habían dormido largo sueño en el fondo del arca.

Por la tarde, como de costumbre, se corrieron los gallos, espectáculo que, aun cuando nada tiene de culto, es un número imprescindible del programa de las fiestas pueblerinas. Se lució, como buen jinete, el joven Daniel Leandro.

Después volvió á reanudarse el baile que duró hasta ya entrada la noche.

Todos se divertieron á sus anchas y los jóvenes dieron su despedida al día primero de la función con bailes del país.

En los dos días siguientes se celebraron las mismas fiestas sin variación.

Como la campaña que circunda á este pueblo, escondido entre sierras, es sumamente hermosa, han llegado veraneantes de Barcelona, Alicante y otras poblaciones.

También se encuentran aquí pasando una temporada, Eugenio Martín, de Madrid; Federico Moreno, de Valladolid, y Víctor Hernández, de Cespedosa, quien se propone organizar una excursión á Gredos.

V.

Aliseda 27-7-915.

El Banco y los Sindicatos agrícolas

Ha sido aprobada una real orden de Hacienda, disponiendo:

1.º Que se invite al Banco de España para que incluya desde luego, en sus listas de crédito, previo examen de los respectivos estatutos y de cuantos antecedentes conduzcan á una clasificación acertada, á todos los Sindicatos que como tales hayan obtenido los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1903, mediante real orden dictada por el Ministerio de Hacienda, de conformidad con la propuesta del de Fomento; y

2.º Que por el mismo Banco se comuniquen al ministerio de Hacienda las normas que dicte para la concesión de créditos á los Sindicatos agrícolas y los beneficios que otorgue á los que actúen como intermediarios de las operaciones de acuerdo con el art. 78 de su reglamento y conforme al sentido de la base tercera, así como el número de Sindicatos que clasifique, á los efectos indicados, en cada provincia, y la cuantía total de la cantidad por que lo haga.

Cronica del Supremo

La doctrina de la quincena

La sala de lo civil sienta jurisprudencia sobre un interesante caso de herencia de un hijo adoptivo.

Un matrimonio adoptó á una niña, quien solicitó se le declarase heredera del esposo adoptante, cuando años después ocurrió el fallecimiento de éste. La pretensión de la adoptada no prosperó, ni ante el Juzgado ni ante la Audiencia; para estos Tribunales la cuestión en derecho, no podía ser más clara y sencilla, y determinando el art. 177 del Código civil que el adoptado no adquiere derecho á heredar al adoptante fuera de testamento, habiendo fallecido abintestato, la adoptada no podía ser declarada heredera.

El Tribunal Supremo casa la sentencia de la Audiencia estableciendo la doctrina de que los hijos adoptivos tienen derecho á la herencia intestada sin ser par porción alguna, salvo la legítima viudal y deducciones y obligaciones comunes, cuando no existen en las líneas preferentes descendientes ó ascendientes legítimos ó naturales reconocidos. Otra cosa—dice la Sala—sería no solo olvidar el concepto jurídico de la adopción sino desviarse en absoluto de las reglas del derecho general de sucesión, cual si el pro-

hijamiento no tuviese vida propia, más que para saborear, cuando no los servicios, el cariño que nace en el hogar doméstico, efecto éste contrario al orden moral y público de nuestro país, que la jurisprudencia contemporánea si no ha de prestarse á consagrar un quebrantamiento de lesa razón, no debe consentir.

La Sala no examina en su rigurosa desnudez el art. 177 del Código y concede al adoptado el derecho que ese precepto parece negarla, teniendo en cuenta consideraciones de orden moral y de orden jurídico que constituyen principios de carácter general.

Esta es la doctrina más importante de toda la que ha sentado últimamente en sus sentencias la Sala primera del Tribunal Supremo.

En materia contenciosa, la sala tercera resuelve también cuestiones de importancia.

Sobre arbitrios versa una sentencia: Dice la Sala que la aprobación de los arbitrios extraordinarios es discrecional, pero la legitimidad de los ordinarios es materia reglada por la Ley municipal y pasa á ser contenciosa cuando independientemente de lo que respecto á su creación se haya resuelto incluso por el Ministerio de la Gobernación en vía gubernativa, se trata ya de la exacción de cuotas al contribuyente.

Otra sentencia afecta igualmente á los Ayuntamientos, declarándose en ella que si un Ayuntamiento pudo reservarse, como se reservó en sus ordenanzas la facultad discrecional de resolver en cada caso lo que estimase conveniente, no pudo el Gobernador por tratarse de asunto de la exclusiva competencia del municipio, revocar el acuerdo de éste, porque al hacerlo infringía los preceptos de la Ley municipal y las disposiciones contenidas en la Real orden de 31 de Julio de 1901 y Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, que limitan sus facultades para resolver los recursos de alzada en esa clase de asuntos.

José Alvarez Arranz.

Página agrícola

Lo que no debe olvidar el labrador después de recoger la buena cosecha de este año.

Fuera de algunas regiones en que las inclemencias atmosféricas han ocasionado una recolección muy mermada y aun mala, podemos decir que este año ha sido para España un año de excelente cosecha que ha sobrepujado á los anteriores.

Pero si todos los labradores recogen con alegría el premio de sus desvelos, pocos son los que procuran ahondar en la relación que tiene la cosecha con la tierra y piensan que un aumento de cosecha trae consigo un aumento de alimentos que las plantas han tomado del suelo, lo que impone un aumento de abonos que habrá que dar al terreno este otoño, para evitar un agotamiento más prematuro del mismo. Y esto deben hacerlo con tanta más facilidad cuanto que dispone de más capital por la venta de sus productos.

Claro es que el agricultor no debe emplear el doble de la cantidad corriente de abonos, si la cosecha ha sido doble de la ordinaria, pero sí dosis más elevadas de fertilizantes (una mitad ó una tercera ó cuarta parte más), puesto que una parte de los abonos del año anterior permanece retenida en la tierra. Y no basta que empleen uno solo, si-

no que es necesario aplicar las tres clases de abonos: fosfastados (superfosfato ó escorias Thomas), nitrogenados (fulfato de amoniaco ó nitrato de sosa ó de cal) y potásicos (cloruro ó sulfato de potasa). El superfosfato se fabrica en casi su totalidad en España; el sulfato de amoniaco sigue importándose y se fabrica en pequeña cantidad en nuestro país; mas los abonos potásicos, que se importan de Alemania, nos faltarán desgraciadamente este año como el anterior y tendremos necesidad de poner á prueba las reservas del suelo, acelerando su agotamiento.

¡Ojalá acabe pronto la actual contienda europea que tantos daños nos causa, no siendo uno de los menores la imposibilidad de importar artículos de Alemania, entre otros las sales potásicas que tan beneficioso influjo ejercen en el aumento de la cantidad y mejora de la calidad de las cosechas y en la lucha contra las enfermedades de las plantas!

Piense el labrador que una pequeña parte de los ahorros de este año debe dedicarlos el próximo á la adquisición de abonos potásicos, para compensar los que haya dejado de emplear dos años consecutivos.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Agradeceré á usted y espero de su amabilidad, dé las órdenes oportunas para la inserción, en el periódico que Ud. tan dignamente dirige, del adjunto comunicado; puesto que lo que le motiva, puede interesar grandemente á muchos de sus lectores.

Le anticipa las gracias y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Carlos de Martal.

Comunicado

Es la gratitud una hermosa cualidad que obliga en razón directa del favor recibido, y como yo he obtenido, en el Establecimiento balneario de Calzadilla de Campo, el mayor de los bienes que pueden conseguirse en este mundo, cual es la salud, que, durante muchos años, por una afección gástrica venía quebrantada lo que hacía amarga y desagradable mi existencia; por eso me creo obligado á manifestar mi agradecimiento por la curación obtenida de las excelentes condiciones terapéuticas de aquellas aguas, especialmente de las de la fuente del estómago.

Con esto, á la vez que cumplo este gratuito deber, indico á muchos otros, que sufren la misma enfermedad, que á mi me ha atormentado, donde podrán encontrar fácil remedio á sus padecimientos. No he sido yo el único que ha recobrado la salud perdida, sino que, en mis diferentes excursiones al citado establecimiento, he saludado, como antiguos camaradas, á un buen número de bañistas que, como yo, acudían, no ya á buscar alivio á su quebrantada salud, sino á confirmar el beneficio obtenido y manifestar su agradecimiento á la fuente del estómago; así me lo ha confirmado también el señor Médico-Director del establecimiento, quien me ha dicho, que son muchísimos los que allí andan, por profilaxis.

Este año he notado, y me he visto agradablemente sorprendido por las mejoras introducidas. En primer término, se ha introducido un magnífico alumbre, mejora que se echaba muy de menos, y que presta al establecimiento una nueva vida, poniéndole á la altura de las mejores de su clase; para

✠
EL SEÑOR

Don Arturo Allford Harvey

Que falleció en Sheffield (Inglaterra), el día 13 de Julio de 1915
A LOS 38 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su desconsolada hermana Doña Florencia Allford (ausente); padre político D. Toribio Sanz; hermano político D. Francisco Sanz Marazuela y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes próximo, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Avila 31 de Julio de 1915.

solaz y recreo instructivo de los bañistas, se ha abierto un magnífico y espacioso salón de lectura; todo esto aparte del hermoso salón de recreo, billar y otros.

En las afueras, se han hermoseado también los alrededores, con el fin de que los bañistas puedan disfrutar de la agradable temperatura y bellos paisajes, que rodean este establecimiento, y de esta manera se ha logrado unir lo agradable con lo útil y necesario.

Todo lo cual hace recomendable el Establecimiento, ya que, á las excelentes condiciones terapéuticas de las aguas, se añade cómoda estancia para el bañista, que allí acude á recobrar su quebrantada salud.

LA BANDA DE MÚSICA

Convocatoria.—El instrumental

En el *Diario oficial* de ayer aparece la siguiente convocatoria:

•Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos.—Concursos.—Circular. Dispuesta la creación de una banda de música en la Academia de Intendencia militar, y debiendo cubrirse por oposición las plazas de que ha de componerse, de orden del Excmo. señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, con arreglo á las bases siguientes:

El día veinticinco del próximo Agosto comenzarán en la citada Academia las oposiciones para proveer tres plazas de músicos de primera, seis de segunda y once de tercera, pertenecientes á la banda de música de la misma, creada por Real orden de 30 de Junio último.

Los ejercicios de oposición se verificarán en días sucesivos, á partir de la fecha indicada y á las nueve horas, debiendo ejecutar los opositores una obra de libre elección, de autor acreditado, nacional extranjero y otra á primera vista dispuesta por el Tribunal de oposiciones, cumpliéndose además los requisitos reglamentarios en el Ejército para esta clase de oposiciones.

Los opositores no excederán de la edad de cuarenta y cinco años y han de reunir todas las condiciones de utilidad para el servicio de las armas, previo reconocimiento que han de sufrir ante el Médico de dicha Academia los opositores aprobados con plaza.

Los aspirantes, paisanos y militares producirán sus instancias á la dirección de la Academia, antes de la fecha marcada para comenzar los ejercicios: entendiéndose bien que las solicitudes que se produzcan indebida ó incompletamente documentadas, no serán admitidas.

Los músicos del Ejército que deseen concurrir, acompañarán á sus instancias informadas, copia de la filiación y hoja de castigos.

Los aspirantes de la clase de paisano

producirán sus instancias en papel de la clase undécima del timbre del Estado y acompañarán á la misma los documentos, de fecha corriente que se expresan á continuación:

Cédula personal.

Certificado del registro central de penados y rebeldes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Certificación de buena conducta de la autoridad municipal.

Certificado de nacimiento y de estado civil del Juzgado municipal.

Además, los solicitantes, así militares como paisanos podrán acompañar á sus instancias, cuantas certificaciones deseen y que comprueben buenos servicios ó méritos artísticos así como las obras de que sean autores.

Para formar parte de la citada banda de música será condición precisa la nacionalidad española ó carta de naturaleza en el país, ser de buena vida y costumbres, no haber estado sumariado ó encausado ni sufrido condena alguna, quedarán sometidos al fuero de guerra por el tiempo que dure su compromiso en un plazo mínimo de cuatro años, prorrogables, de conformidad de ambas partes contratantes, los haberes diarios que disfrutarán serán los siguientes.

Músicos de primera, tres pesetas cincuenta céntimos; de segunda, dos pesetas con cincuenta céntimos y dos pesetas los de tercera.

Las plazas que se adjudicarán son las siguientes:

Músicos de primera: Fisicorno con tralto en *si* bemol; clarinete en *si* bemol; bombardino en *si* bemol.

Músicos de segunda: Requinto en *mi* bemol; clarinete en *si* bemol; saxofón en *mi* bemol; flauta en *re* bemol; cornetín en *si* bemol; bajo en *do*.

Músicos de tercera: oboe, dos clarinetes en *si* bemol; saxofón en *si* bemol; cornetín en *si* bemol; onoven ó trompa, dos trombones uno en *fa* y otro en *do*; barítono en *do*, fagot y bombó.

El Tribunal tendrá facultad para hacer retirarse al opositor que, á juicio del mismo, no se encuentre debidamente preparado para realizar los ejercicios.

Madrid 28 de Julio de 1915.—El Jefe de la sección, *Ricardo Aranz.*

Se ha recibido en la Academia de Intendencia la primera remesa del instrumental nuevo que con destino á la nueva música, facilita la renombrada casa de Vitoria, Sucesores de Carrión.

Dícese que en breve se nombrará un Músico Mayor que con el de plantilla de la Academia formen parte del Tribunal de oposiciones á plazas de músicos de primera, segunda y tercera.

Se vende

el ex convento de San Francisco.

Para tratar, Plaza del Alcázar 6, entresuelo.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés
París 30.

«En Artois, cerca de Souchez, y en El Laberinto, hubo toda la noche lucha de granadas y petardos de trinchera á trinchera.

En el Oise y el Aisne, en la meseta de Qennevieres, actividad continua de artillería y lanzabombas, entre Boureuil, Vauquois y bosque de Malancourt. La explosión de minas enemigas no ha producido ningún daño en nuestras posiciones.

En el bosque de Le Pretre registrase un intento de ataque alemán en la Croix-de-Carmes, que fué rechazado.

Un aeroplano lanzó sobre Nancy cuatro bombas, que no causaron ni víctimas ni daños.

Italianos y austriacos

Noticias italianas

Roma 30.

En el valle de Cordevole la ofensiva continúa sus progresos.

Nuestras tropas ocuparon la colina que baja sobre el arrabal de Livinonlongo.

En el valle de Padola el enemigo avanzó impetuosamente por la carretera; pero fué rechazado, y dejó en nuestro poder algunos prisioneros.

En Carnia continúa la acción de nuestra Artillería contra las obras de fortificación enemigas, habiendo sido destruída otra cúpula del fuerte Hensel.

En el Carso, ayer, al rayar el día, el adversario desplegó grandes fuerzas auxiliado por violento fuego de Artillería, intentando avanzar con el fin evidente de reconquistar las posiciones tomadas por nosotros en los días anteriores; pero la energía y el valor de nuestras tropas le hicieron fracasar por completo, viéndose obligado á replegarse después de haber sufrido pérdidas considerables.

Según las declaraciones de los prisioneros, resulta que dicho contraataque ha sido llevado á cabo por tropas de refresco recién llegadas. Entre éstas se hallaba un regimiento de alpinos, que quedó casi destruído.

Nuestro avance continúa lentamente. En las acciones de los días 27 y 28 hemos cogido 1.485 prisioneros, de los cuales, 27 son oficiales.

Parte austro-húngaro

Viena 30.

«En el frente del litoral solamente emprendieron los italianos inútiles ataques contra el borde de la meseta de Sdrausig, cerca de Vermegliano.

En el terreno avanzado de la cabeza de puente de Goritza evacuó el enemigo sus posiciones avanzadas.

En la frontera de Carintia, duelo de Artillería y fusilería.

En la frontera del Tirol, un batallón enemigo fué rechazado, cerca de Marco.»

Rusos y austro-alemanes

Parte austro-húngaro

Viena 30.

«En la frontera entre la Bukovina y Besarabia, la Milicia croata y húngara rechazó á los rusos de una posición muy fuerte.

El enemigo fué sorprendido, y después de sangrienta lucha cuerpo á cuerpo, rechazado, perdiendo sus atrinchamientos y dejando en el campo de batalla 170 muertos.

Al Este de Karonka y Strum'owa, nuestras tropas hicieron prisioneros á un teniente coronel, siete oficiales y 500 hombres.

Cerca de Sokal rechazamos los renovados y violentos ataques del enemigo. La situación en el resto del frente no ha sufrido variación.»

Parte oficial alemán

Nauen 31.

La situación general no ha cambiado. En la madrugada del 28 de Julio las

tropas alemanas del general von Woytsch atravesaron el Vístula en varios puntos entre la desembocadura del Pilica y Kozienice.

Se sigue combatiendo en la orilla Esie del río.

Hasta ahora los alemanes han hecho 800 prisioneros y han cogido cinco ametralladoras.

Ayer emprendieron de nuevo la ofensiva las tropas austro-alemanas, del general von Mackensen.

Al Oeste del Wieprz las tropas alemanas penetraron en las posiciones rusas, alcanzando al anochecer la línea de Piaski hasta Kupice (así dice) y el ferrocarril al Este de dicha ciudad.

Cayeron en manos de los alemanes varios miles de prisioneros y tres ametralladoras.

Este éxito, como asimismo la ofensiva de las tropas austro-húngaras y alemanas al Este del Vístula, de la guardia prusiana al Noroeste de Krasnostaw, y de otras tropas alemanas en la región de Wojslawice, han hecho flaquear el frente ruso entre el Vístula y el Bug.

Esta mañana abandonaron los rusos posiciones en toda la línea.

Parte ruso

Carnarvon 30.

No obstante el éxito obtenido por el Gran Duque al detener el avance de los austro-alemanes por tres sitios en Varsovia y en sus líneas férreas, podemos anticipar que existen razones para abandonar casi inmediatamente el saliente de Polonia.

El enemigo sigue sufriendo grandes pérdidas, tanto en el frente del Narew como en la línea de Lublin Cholm, pero sus provisiones de fusiles y municiones son tales al parecer, que más tarde ó más temprano podrán forzar el paso hacia adelante á costa de terribles pérdidas causadas por el Ejército ruso.

Por esta razón se han hecho todos los preparativos para efectuar una retirada ordenada que permita quedar intactas á las fuerzas rusas y sin romper su frente y de este modo puede esperarse, durante algún tiempo, una nueva serie de acciones á retaguardia, que producirán á los alemanes tan grandes daños como los que ya les han producido hasta ahora.

Durante este tiempo el enemigo ha sufrido grandes pérdidas al trasladar y colocar su Artillería en el Narew, y ha sido rechazado de nuevo en la orilla izquierda del Vístula, donde los furiosos é incesantes ataques de van Mackensen le han costado enormes pérdidas.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXÁMENES DE INGRESO

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra oral y práctico

Ayer fueron aprobados.

D. Juan Martínez Nieto.

» Pío Sanz Neira.

Desaprobados, 7.

No presentados, 7.

Fin de exámenes

Con los de hoy, han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Intendencia.

La abrumadora tarea que ha pesado durante todo el mes sobre los dignísimos Profesores que constituirían los tribunales ha sido brillantemente afrontada.

Han respondido á una perfecta organización cuantos servicios se montaron, por vez primera en el año actual, en la Academia como consecuencia de los ejercicios, probándose una vez más con ello las elevadas dotes de actividad y celo que distinguen al Director D. Angel Aizpuru y al Jefe de Estudios, D. Mauricio Sánchez Jiménez.

La oficina de información ha resultado de incuestionable utilidad. En ella se ha realizado una labor constante que ha corrido á cargo del ilustrado oficial de esta Zona, D. Andrés Arribas.

A los chicos de la prensa nos ha cabido en suerte para nuestra cotidiana información, tener que entendernos con el culto capitán de la Academia, D. José Sarmiento, quien, con la amabilidad que

le caracteriza, nos ha dado todas cuantas facilidades han sido posibles, por lo cual expresamos nuestro sincero reconocimiento.

Relación de aprobados en todos los ejercicios

- D. Rafael González González.
» José de la Puerta Carrasco.
» Ernesto González Baus.
» Juan Coll y Mas.
» Ricardo Fé Fernández.
» Roberto Irigoyen Díaz.
» Eduardo Esteban Valdés.
» Miguel Martínez del Río.
» Ramón Cantalapiedra Rodríguez.
» Arturo Roldán Lafuente.
» Telesforo Cueva Gutiérrez.
» José Hernado Navarro.
» Manuel Dávila Huguet.
» Angel Gisbert Nongues.
» Santos Santamaría González.
» Alfonso Sánchez Sepulveda.
» Manuel García Regueiro.
» Adolfo García Calvet.
» Joaquín Linares Amayas.
» Adolfo Bonnet Roig.
» Vicente Lázaro Jurado.
» Angel Alonso Velasco.
» Juan Muñóz Crespo.
» José Ruiz del Nido.
» Manuel Fontanilla García.
» Federico de Santa Ana y de la Rosa.
» Joaquín Nieves Herrerros.
» Antonio Nieto García.
» José de Lara Pérez-Cabrero.
» Alfredo Fernández del Río.
» José Torres Méndez.
» Vicente García Matarredona.
» Urbano González Muñóz.
» Juan Mena Trigueros.
» Enrique Pelaez Morodo.
» Rafael García Riveras.
» Fernando Núñez Chavarría.
» Rafael de la Fuente Patiño.
» Félix González Muñóz.
» Luis García Limón.
» Ramón Casasa Arreses-Rojas.
» José Gracia Benítez.
» Rafael Navarro Nieto.
» Manuel Alberche Criado.
» Manuel Lafuente González.
» Ildefonso Agnado González.
» José Nadal May Fernández.
» Alberto Goytre Lagüerra.
» Ricardo Jorge Pardo.
» José Vita Penela.
» Francisco Aizpuru Maristany.
» Tomás Iglesias Aspiroz.
» Antonio Biezobas Mejía.
» Antonio Sanz Orrio.
» Julio Sorolarrina.
» Andrés de Mesa y González.

Como es sabido las plazas anunciadas en la convocatoria son quince que se aumentan á 19 por haber resultado aprobados cuatro huérfanos.

Centro de preparación EJÉRCITO Y MARINA

Santa Teresa, núm. 8.—MADRID

En 1.º de Agosto repaso para el ingreso en la Escuela Naval en Octubre próximo 40 plazas. Exámenes en Madrid. Preparación análoga á la Militar é iguales textos. Profesorado de la Armada, E. M., Ingenieros é Infantería, ex-preparadores de Avila.

Director: *Eduardo San Martín*, capitán de Infantería. Exprofesor de la Academia del Arma.

NOTICIAS

El ferrocarril de Avila á Salamanca

El señor Gobernador civil de la provincia ha declarado necesaria la ocupación de fincas que en todo ó en parte de os términos municipales de Salvadios y Gimialcón se han considerado precisas para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, sección de Peñaranda á esta capital.

A los interesados en estas expropiaciones se les concede un plazo de ocho días por si desean hacer uso del derecho que les concede la ley.

Ha dado á luz, con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa del ilustrado oficial segundo de Intendencia, don Mariano Aranguren, á quien con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana domingo 1.º de Agosto á las diez y ocho, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Por Real orden fecha de ayer, ha sido concedida una nueva prórroga, para adquirir sin recargos, las cédulas personales, hasta fin del próximo mes de Agosto; en aquellos pueblos á quienes no afecte la Ley de 3 de Agosto de 1907.

SE NECESITA Ama de cría para casa de los padres. Diríjanse á la Agencia de Negocios «La Actividad», Caballeros 25, bajo. Avila.

El lunes á las siete de la mañana, se celebrará en el altar de la Virgen de Carmen, de la iglesia de la Santa, una misa por el eterno descanso de la que fué ferviente y constante asociada de la «Semana Devota», Doña Flora Rilo (q. e. p. d.)

Se suplica á las asociadas la asistencia á tan caritativo acto.

Baños Santiuste. Véase 4.ª plana.

Esta madrugada ha salido para Zafra (Badajoz) desde donde marchará á Teba (Málaga) á pasar una temporada al lado de su familia que se encuentra allí hace algunos días, nuestro querido amigo, el ilustrado Profesor de la Academia de Intendencia, D. Antonio Moragriega.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Valladolid nuestro querido amigo y paisano D. Aureliano Bragado.

Movimiento de población.—Día 30 Nacimientos: Antonio Victor Serna González.

Defunciones: Fabián Blazquez Zarza y Gaspar Moreno Gómez. No hubo matrimonios.

Por el ministerio de la Guerra se anunciarán unas oposiciones para cubrir doce plazas de veterinarios de tercera en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Por la Sección Agronómica de esta provincia se han distribuido á todas las Alca días unos impresos para consignar los datos referentes á la cosecha de cereales y leguminosas.

El señor Ingeniero Jefe ha recordado á los Alcaldes, á este propósito, la necesidad de tener el servicio cuanto antes y que expresen, entre otros particulares, la calificación de la producción en calidad y cantidad sin omitir el peso medio del grano por fanega, accidentes sufridos por la cosecha y datos de la maquinaria existente.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

De los veintisiete alumnos presentados para los cinco ejercicios por la Academia preparatoria que dirige nuestro distinguido amigo D. Cipriano Sainz, han obtenido plaza nueve en Intendencia y tres en Infantería, habiendo aprobado hasta el cuarto ejercicio, cinco en Intendencia, ocho en Infantería y uno en Ingenieros.

Felicitemos por tan brillantes resultados á los señores Profesores y alumnos.

Bastante aliviado de la dolencia que le aqueja hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, D. Santiago de Diego.

Acompañado de su distinguida familia, mañana saldrá para Ondarroa (Vizcaya), el pundonoroso Jefe de Estudios de la Academia de Intendencia y querido amigo nuestro D. Mauricio Sánchez Jiménez.

En el Casino Abulense se admiten socios para la becerrada que se organiza á beneficio de las Cantinas Escolares y que se proyecta celebrar el día 15 de próximo Agosto.

De Barcelona donde ha permanecido unos días, ha regresado el acreditado comerciante y concejal de este Ayuntamiento, D. Bartolomé Yañez, querido amigo nuestro.

CONFERENCIA

(POR TETÉFONO)

La Bolsa

Madrid 31 (16'15.)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	71'60
Amortizable 5 por 100.....	93'20
Idem 4 por 100.....	83'40
Banco de España.....	446 "
Tabacalera.....	" "
Francos.....	92 "
Libras.....	25'05
Azucareras, preferentes.....	" "
Idem ordinarias.....	" "

La mañana del Presidente

El Sr. Dato ha permanecido durante toda la mañana de hoy en su despacho oficial.

Recibió numerosas visitas entre ellas la del General Fernández Silvestre, Medez Alanís, el Alcalde de Madrid señor Prast y el Director general de Comunicaciones Sr. Ortuño.

El Ministro de la Gobernación

También visitó al Sr. Dato con objeto de despedirse el Sr. Sánchez Guerra.

Esta noche emprenderá su anunciado viaje.

Almorzando con el Rey

El Presidente del Consejo se trasladó á Palacio donde almorzó con S. M. el Rey.

A Robledo de Chavela

Mañana marchará el Sr. Dato á Robledo de Chavela y pasar allí el día con el General Primo de Rivera.

Mejoría

Sigue mejorando de las lesiones sufridas en el grave accidente que puso en peligro su vida, el embajador de Inglaterra, Sir Arthur H. Jardinge. Numerosas personas desfilan por la embajada británica, interesándose por la salud del paciente.

En Tetuán

Un despacho de esta mañana comunica que el nuevo presidente ha revistado la guarnición, quedando excelentemente impresionado de su estado de instrucción.

Dimisión

Del cargo de Presidente de la Cruz Roja Española ha presentado su dimisión el Infante D. Fernando.

La funda en el motivo de impedirle desempeñar el cargo el servicio militar activo.

Visita de inspección

El Ministro de Fomento ha manifestado que está dispuesto á enviar un Ingeniero á las minas de Puertollano con el fin de que gire una visita de inspección en vista de los frecuentes accidentes que allí se registran.

Prensa Asociada.

«EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º—Domingo. Santos Pedro «Advincula» Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano y Ruf.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco y media de la tarde preces cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan la solemnidad de Fiestas Grandes. Por la mañana á las diez y por la tarde á las seis.

En Santo Tomás la fiesta mensual del primer domingo de mes.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis en la Iglesia de San Antonio A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y en San Antonio.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

SANTORAL

Día 2.—Lunes.

Santos Alfonso Maria de Ligorio, Esteban P. Rutilio M. y Máximo O.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Antonio, Clarisas y Concepcionistas el Jubileo de la Porciúncula.

En San Juan á las diez funeral por los feligreses difuntos

La misa y oficio divino son de San Alfonso, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADO DE CEREALES

Información mercantil de José O. Peñeta

Barcelona 29.

TRIGOS.—Continúa el mercado encalmado verificándose pocas operaciones por no aceptar estos compradores los precios elevados que se solicitan del interior. De hoy se conoce alguna operación de trigo superior de Salamanca vendido al precio de 55'50 reales para facturación inmediata. Para facturar durante el próximo mes de Agosto pagaban de la misma procedencia solo 55 reales.

Para trigos candeales Mancha superiores se consiguen algunas ofertas compradoras alrededor de 56'50 reales y para clases gear superior entre 54'50 y 55 reales según clases. HABAS NUEVAS.—Siguen manteniéndose los precios cotizándose hoy: Mancha 25 sobre vagón, origen. Andalucía 24'50 sobre vagón origen. HABONES NUEVOS.—Se ofrecen de Andalucía á 23 pesetas con poca animación compradora. CEBADA NUEVA.—Siguen ofreciéndose partidas clase limpia á precio de 18 pesetas efectuándose algunas operaciones. CEBADA VIEJA.—Siguen pagándose á 18 pesetas con envase no queriendo estos compradores subir á más de este precio. YEROS NUEVOS. Se han operado á 18 pesetas sobre vagón tarifa 38 y á 18'25 para tarifa 35. AVENA.—Ha decaído algo la disposición compradora pero se han efectuado algunas ventas á 18 pesetas clase blanca de la Mancha.

arévalo. — 3. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 52 á 53 reales las 94 libras. Centeno sin entradas. Cebada á 22 reales fanega. Algarrobas de 33 á 34 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Panaranda de Bracamonte.—30. Trigo entrada 60 fanegas vendiéndose de 53 á 54 reales fanega. Cebada 100 de 25 á 26 id. Centeno 20 de 44 á 45 id. Algarrobas 150 de 35 á 36 id. Guisantes 20 de 37 á 38 id. Harina de 1.ª á 22 rs. arroba. Idem de 2.ª á 21 id. id. Idem de 3.ª á 20 id. id. Compras encalmadas, tendiendo á la baja. Tiempo de nublados. Aspecto de los campos en la fuerza de la siega y trilla del trigo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos con garantías de fincas rústicas y urbanas amortizables de 5 á 50 años.

Facilita informes y detalles y tramita operaciones el Representante del BANCO en la provincia D Rufino García, Calle de Madrid.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto General y Técnico

CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 178, SALAMANCA

Este centro ha alcanzado en los últimos exámenes de fin de curso un nuevo éxito, pues de 161 os celebrados, han obtenido sus alumnos 5 matriculas, 30 sobresalientes, 74 notables y 52 aprobados. En el curso próximo los alumnos serán colegiados y podrán, pudiendo los profesores del mismo formar parte de los tribunales de exámenes con Voz y Voto por ser su profesorado Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Su vigilancia es estricta, no saliendo los alumnos del Colegio más que los jueves y domingos acompañados de sus inspectores procurando evitar compañías que pudieran ser perjudiciales asegurando la tranquilidad de los padres ó tutores. Pídanse detalles y Reglamentos al Director



DON ANGEL BENITO PARADINAS

Papel Tanglefoot

mata moscas, hoja doble, quince céntimos.

Polvos insecticidas, 0'40 bote.

El mejor desinfectante

ZOTAL

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados, Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.

Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

21

2

2

21

24

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derecha

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

— Reyes Católicos —

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

— Reyes Católicos. —

Eugenio Martín

Para anuncios en periódicos de provincias.

Para anuncios bien combinados.

Para anuncios baratos.

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

PUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre. Cofre diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEAS DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vig. Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MAIHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artrismo, neuralgias, neurastonia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Maiheu, Alhama de Aragón.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS "SANTIUSTE,"

AVILA

En este acreditado establecimiento balneario, embellecido con estensos jardines, se preparan en el acto baños á placer, aromáticos y sulfurosos, con sales marinas y algas, y todos los medicinales que los señores médicos prescriban.

Hay excelentes aparatos para duchas.

Sorprendentes resultados con los **Baños sulfurosos** en las enfermedades de caracter reumático, á las temperaturas prescritas.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

RECONSTITUYENTE

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO Y

Falta de apetito **DESAPARECEN**

Tomando **FOFOVITÓGENO** Calvo Criado. — Frasco: 3'50 pesetas. — De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3, — Valladolid.

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán Madrid.

SIN RIVAL



Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, fo iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con selló aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta